

**En un contexto de creciente sensibilidad, la Multisectorial de Mujeres de San Nicolás llama a manifestarse hoy por Ni Una Menos**

El reclamo local será en la Plaza Mitre desde las 17. La actividad se desarrollará en simultáneo con numerosas marchas previstas en distintos puntos del país y tendrá como principal consigna el reclamo de justicia ante los recientes femicidios de Agustina Vega en Córdoba y de Dulce Candia en Misiones. Diez femicidios de adolescentes se registraron en lo que va de 2026 y más de 100 si no se discrimina por edades. **Local 4**

● **OCHO TRABAJADORES DE LA UOM FUERON DESVINCULADOS DE LA FIRMA DE CAPITALS INGLESES**

# Otra empresa metalúrgica en crisis comenzó a enviar los telegramas de despido

Se trata de Welding Alloys, una firma de capitales ingleses radicada en el Parque Industrial Comirsa, que se especializa en brindar soluciones de ingeniería antidesgaste para la siderurgia como también para las industrias del cemento, la minería, el agro, etc. Desde hace dos años viene surfeando una crisis cada vez más aguda por la caída de la demanda. El lunes despidió a ocho trabajadores metalúrgicos, tras desprenderse de cinco empleados administrativos y del área técnica. **En Foco 2**



## ESTE MIÉRCOLES

### Jornada de paro y reclamo por financiamiento en la UTN local

El personal docente de la Facultad Regional San Nicolás adherirá a la convocatoria nacional. Según confirmaron referentes gremiales a EL NORTE, el paro se llevará adelante sin asistencia a los lugares de trabajo. **Local 3**

## POLÍTICA

### Para Luis Caputo: "Kicillof no va a ser presidente nunca en su vida"

El ministro de Economía habló ante empresarios brasileños y aseguró que "el kirchnerismo no es una opción en la Argentina". Celebró los datos de la actividad económica y afirmó que "puede haber un shock externo o una invasión extraterrestre, pero Kicillof no va a ser presidente nunca en su vida". **Nacional 9**

## SELECCIÓN ARGENTINA

### El "Cuti" Romero tiene el alta médica

El defensor del Tottenham Hotspur ya está a disposición de Lionel Scaloni a dos semanas del debut del Mundial. El entrenador perfila la formación para el amistoso frente a Honduras. **Deportes 12**

## ● MERCADO INMOBILIARIO DE HIPOTECAS EN SAN NICOLÁS

Las operaciones inmobiliarias reflejaron en abril una baja interanual tanto a nivel provincial como local, según las estadísticas elaboradas mensualmente por el Colegio de Escribanos bonaerense. En nuestra ciudad las compraventas tuvieron ese mes una baja del 10 por ciento respecto del mismo período del 2025, mientras que las hipotecas cayeron un 89 por ciento. **Local 3**



OCHO TRABAJADORES DE LA UOM FUERON DESVINCULADOS DE LA FIRMA DE CAPITALES INGLESSES

# Otra empresa metalúrgica en crisis comenzó a enviar los telegramas de despido

Se trata de Welding Alloys, una firma de capitales ingleses radicada en el Parque Industrial Comirsa, que se especializa en brindar soluciones de ingeniería antidesgaste para la siderurgia, como también para las industrias del cemento, la minería, el agro, etc. Desde hace dos años viene surfeando una crisis cada vez más aguda por la caída de la demanda. Este lunes despidió a ocho trabajadores metalúrgicos, tras desprenderse de cinco empleados administrativos y del área técnica.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Welding Alloys Argentina está radicada en el Parque Industrial Comirsa desde hace unos 25 años. Emplea a unos 30 trabajadores de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), además de personal administrativo, gerentes y técnicos.

La firma de capitales ingleses

arrastra, desde 2024, una situación de crisis por altos y bajos en la demanda de trabajos. Welding Alloys brinda soluciones de ingeniería antidesgaste para la siderurgia, como también para las industrias del cemento, la minería, el agro, etc. Suele participar de trabajos que licitan grandes empresas como Ternium, Acindar y Siderca, entre otras. También es proveedora de las industrias

del cemento, la minería, la molienda de azúcar y, en menor medida, del agro. Como resultado de la depresión que atraviesa la industria manufacturera en el país, la demanda de productos que ofrece Welding Alloys viene cayendo de manera sostenida. Hace doce meses la situación se agudizó en virtud de que no salen nuevos trabajos, según confiaron fuentes de la UOM San Nicolás. "Hace un tiempo

que vienen trabajando a pérdida", afirman desde el gremio.

Esta semana, la empresa envió el telegrama de despido a ocho trabajadores de la UOM. Antes, habían desvinculado a cinco empleados del área gerencial.

Por el momento, Welding Alloys tiene garantizado un trabajo de diez días en Olavarría durante junio. Para el mes de julio aún no tiene contratos

de trabajo, con lo cual el escenario no parece mejorar en el corto plazo.

Welding Alloys se presenta como líder mundial en la producción de consumibles avanzados de soldadura y equipos de aplicación automatizados para la protección antidesgaste. También ofrece servicios de ingeniería para evitar el desgaste, así como la fabricación de caños, tuberías y placas antidesgaste.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:  
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## MERCADO INMOBILIARIO

# En abril, la cantidad de hipotecas cayó un 89 por ciento en la medición interanual a nivel local

Las operaciones inmobiliarias reflejaron en abril una baja interanual tanto a nivel provincial como local, según las estadísticas elaboradas mensualmente por el Colegio de Escribanos bonaerense. En nuestra ciudad las compraventas tuvieron ese mes una baja del 10 por ciento respecto del mismo período del 2025, mientras que las hipotecas cayeron un 89 por ciento.

De la Redacción de EL NORTE  
[diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)

Con variaciones mensuales notorias, el mercado inmobiliario bonaerense mostró una caída de operaciones en abril tanto en la comparativa interanual como intermensual. Según las estadísticas elaboradas por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, durante abril se registraron en San Nicolás 69 compraventas de inmuebles contra 77 registradas el mismo mes de 2025, lo que representa un 10 % menos de operaciones efectuadas. Sin embargo, la cifra que más resalta es la relacionada con las hipotecas, que mostraron una caída del 89%, con dos operaciones en este abril y 18 durante el mismo mes del año pasado.

Asimismo, hubo un descenso intermensual de abril comparado con marzo de 2026 del 3% en compraventas y del 83% en cantidad de hipotecas.

Si se observan las localidades vecinas, los datos son más alentadores. Tanto Ramallo como San Pedro y Baradero tuvieron en abril un crecimiento interanual de compraventas del 333%, 33% y 8%, respectivamente. En relación con las hipotecas del mes de abril, no se registraron operaciones en San Pedro, Baradero tuvo una suba interanual del



Abril mostró un fuerte retroceso en hipotecas en San Nicolás.

100% y Ramallo mostró una caída del 25%. La situación también se observó en el conjunto del territorio bonaerense, donde la cantidad de operaciones de compraventa de inmuebles fue en abril de 9999.

La cifra representó una baja del 18% interanual respecto a las 12.158 operaciones concretadas en el mismo mes

de 2025. Y un descenso del 10 % en la comparación con marzo de este año. En cuanto a las hipotecas, durante abril se registraron 1023 actos, lo que representó una reducción del 32% respecto a marzo, cuando se habían contabilizado 1509. Respecto del mismo mes de 2025, la cantidad de hipotecas mostró una caída del 52%.

## Caída de créditos hipotecarios

El presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Guillermo Longhi, analizó los datos de abril y señaló: "Seguimos viendo un 2026 que no define la tendencia, donde los números de abril fueron inferiores respecto al mismo mes de 2025, como consecuencia de

la caída de los créditos hipotecarios".

Sin embargo, adoptó una postura cautelosa con relación al porvenir del mercado: "El comportamiento del mercado sigue mostrando variaciones mensuales importantes, por lo que será necesario esperar los próximos registros para evaluar si puede consolidarse una tendencia más definida".

## UTN San Nicolás: habrá paro esta semana y continúa el reclamo por el financiamiento universitario

El conflicto que atraviesa al sistema universitario público suma esta semana un nuevo capítulo. Los trabajadores docentes de las universidades nacionales realizarán un paro de 48 horas hoy 3 y mañana 4 de junio, en el marco del plan de lucha definido por la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN).

La medida tendrá impacto también en la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), donde el personal docente adherirá a la convocatoria nacional. Según confirmaron refe-

rentes gremiales a EL NORTE, el paro se llevará adelante sin asistencia a los lugares de trabajo.

Desde la Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional (APUTN) informaron que la decisión fue adoptada ante la falta de convocatoria a paritarias y el deterioro salarial que vienen denunciando los trabajadores del sector. Entre los reclamos figuran la apertura de negociaciones salariales, una recomposición de los ingresos, el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y la defensa de la universidad pública.

El paro afectará a distintas áreas de las universidades debido a que los trabajadores docentes desempeñan tareas esenciales para la actividad cotidiana de las instituciones, desde la administración hasta el mantenimiento, la limpieza, los servicios generales y la apertura de edificios. En paralelo, los gremios universitarios continúan reclamando respuestas frente a la crisis presupuestaria que afecta a las casas de estudio de todo el país. El financiamiento universitario se mantiene como uno de los principales ejes del conflicto, junto con la cuestión salarial.

En diálogo con EL NORTE, Facundo Becker, referente de los trabajadores docentes de la UTN San Nicolás, explicó que dentro de las preocupaciones del sector también aparece la discusión en torno a la normativa vigente sobre financiamiento universitario. En ese sentido, sostuvo que la defensa de la ley actualmente en vigor forma parte de los planteos que motivan las medidas de fuerza.

## Paro docente el jueves

Por otra parte, el sector docente también mantendrá medidas de fuerza. Marcelo Valentini, referente local

de FAGDUT, confirmó a este medio que los docentes de la UTN realizarán un paro el miércoles 4 de junio, jornada en la que no habrá actividades académicas presenciales ni virtuales sincrónicas. De esta manera, la Facultad Regional San Nicolás volverá a verse alcanzada por una nueva semana de protestas en el marco de un conflicto que involucra a las universidades públicas de todo el país. Mientras no haya avances en las negociaciones salariales ni definiciones sobre los reclamos presupuestarios, los gremios anticipan que continuarán en estado de alerta y movilización.

## EL RECLAMO PONDRÁ EL FOCO EN LOS RECIENTES ASESINATOS DE AGOSTINA VEGA Y DULCE CANDIA

**Diez femicidios de adolescentes en 2026: la Multisectorial de Mujeres de San Nicolás convoca a manifestarse hoy por Ni Una Menos**

La actividad local será en la Plaza Mitre desde las 17. En lo que va del año se registraron más de 100 femicidios en Argentina. El movimiento nacional exige medidas de prevención y atención ante la violencia de género que no cesa en el país.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Multisectorial de Mujeres y Diversidades de San Nicolás convocó a una manifestación por Ni Una Menos: el movimiento que avanzó en las calles hace 11 años, contra la violencia de género. Será hoy desde las 17, en la Plaza Mitre. La actividad se desarrollará en simultáneo con numerosas marchas previstas en distintos puntos del país y tendrá como principal consigna el reclamo de justicia ante los recientes femicidios de Agustina Vega en Córdoba y de Dulce Candia en Misiones. Diez femicidios de adolescentes se registraron en lo que va de 2026 y más de 100 en total –sin discriminar por franjas etarias–, según el último documento elaborado por el Observatorio de Violencias «Mercedes Pagnutti». El llamado a movilizarse en la presente jornada se da en un contexto marcado por hechos que generaron conmoción a nivel nacional. En Córdoba, la desaparición de Agustina Vega derivó en una intensa búsqueda que culminó con el hallazgo de su cuerpo días después. En Misiones, la Justicia investiga el crimen de Dulce Candia, cuyo cuerpo fue encontrado en un descampado de la ciudad de Eldorado.

**“Desamparo del Gobierno nacional”**

En diálogo con “Problema del Futuro” de EL NORTE Stream, la referente de la Multisectorial local, Inés Zaidman, expresó su preocupación por los femicidios acontecidos en los últimos días. “Hay un desamparo total, estamos hartas de los femicidios. No paran de ocurrir, no hay ninguna protección, el Gobierno nacional des-

financió todas las políticas públicas de género”, afirmó.

Además, sostuvo que la situación actual requiere respuestas concretas del Estado y cuestionó la falta de herramientas de prevención y asistencia para mujeres que atraviesan situaciones de violencia. “El presidente dijo: ‘Si uno mata a una mujer, se llama femicidio y si se le da más plazo de prisión al hombre, y si uno mata a un hombre, es homicidio y no pasa nada’. Acá reclaman las mujeres por un hecho que es ley. No fue fácil que instalaran la figura del femicidio. Ahora, femicidio es porque hay un psicópata, un hombre que se apodera de una mujer, tenga la edad que tenga, y la manipula de una manera donde el último hecho termina siendo el femicidio. Es una situación muy grave en la que estamos, no hay ningún control estatal”, señaló.

En ese sentido, remarcó la necesidad de fortalecer las políticas públicas destinadas a la prevención de la violencia de género. “No hay ni prevención ni atención para las mujeres en situación de violencia. Por eso volvemos a reclamar Ni Una Menos, volvemos a pedir prevención y a exigir la ley nacional de campaña contra las violencias. Para poder dar a conocer una ley se necesitan presupuestos, para la atención de todas las mujeres y que se tomen todas las denuncias”, expresó.

**Llamado a la comunidad**

La referente del espacio de nuestra ciudad también convocó a la comunidad a participar de la jornada que se desarrollará hoy en la Plaza Mitre. “Tenemos que salir a las calles para exigir que de una vez por todas se im-



plemente la ley nacional contra la violencia de género y que se aplique efectivamente la figura del femicidio en los casos correspondientes. Vamos a salir a defender nuestros derechos y el más básico, que es vivir. Pero no es solamente por Agustina, por Dulce, es por todas las otras de cuyos nombres no tenemos ni idea”, subrayó.

También a las 17 horas, tendrá lugar la marcha central del movimiento Ni Una Menos frente al Congreso de la Nación. El colectivo, en conferencia de prensa el lunes, aseguró que al Gobierno del presidente Javier Milei la vida de las mujeres le «importa muy poco». “Nosotras hemos catalogado a este femicidio como una desidia organizada desde el Estado”, remarcó la socióloga Lucía Cavallero.

“Un Poder Judicial que no buscó, que buscó tarde, que no implementó las medidas de alerta en el tiempo que requerían. Que, además, cuando tiene que exponer cómo fue la búsqueda y el hallazgo del cuerpo, terminan usando ese momento, donde podrían haberle hablado al pueblo con una pedagogía que explique lo importante que es la vida de una piba, para felicitar a un perro”, agregó Ca-

vallero. Se refería al momento en que el fiscal Raúl Garzón, durante una conferencia de prensa, planteó que no hacía autocríticas a la investigación y que debía reconocerse la labor de los perros de la fuerza policial.

**En 11 años, más de 3100 femicidios**

Las manifestaciones se realizarán a 11 años de la primera marcha de Ni Una Menos. Según un informe elaborado por el Observatorio ‘Ahora Que Sí Nos Ven’ junto a la Universidad Nacional del Delta, entre el 3 de junio de 2015 y el 24 de mayo de 2026 se registraron al menos 3205 víctimas letales de violencia de género en Argentina. Del total, 3144 fueron femicidios directos y vinculados, 46 transfemicidios y travesticidios y 15 instigaciones al suicidio. El informe también indica que durante ese período ocurrió un femicidio cada 31 horas.

Asimismo, otro informe nacional registró que un total de 105 mujeres y personas de la diversidad fueron asesinadas por motivos de género en Argentina entre el 1º de enero y el 30 de mayo de 2026. Los datos surgen del último documento elaborado por el Observatorio de Violencias «Mercedes Pagnutti», que relevó femicidios, lesbicidios, transfemicidios y travesticidios sucedidos durante los primeros 150 días del año. El estudio advirtió sobre una situación de «impunidad estructural» en la respuesta estatal frente a estos delitos.

El 57,1% de los asesinatos se produjeron en la vivienda de la víctima o en el domicilio compartido con el agresor. Además, en casi la mitad de los casos (48,6%), el femicida era la pareja o expareja de

la mujer asesinada.

**Impacto en niñas y adolescentes**

Uno de los aspectos que más preocupa al Observatorio es la cantidad de víctimas jóvenes. Durante los primeros cinco meses de 2026 se registraron diez femicidios de menores de 18 años. Entre ellas aparecen casos que conmocionaron al país, como el de Agustina Vega, la adolescente de 14 años asesinada en Córdoba, y el de Dulce María Beatriz Candia, de 17 años, en Misiones. En términos generales, las mujeres de entre 15 y 34 años concentraron el 35,2% de los crímenes registrados.

La violencia también dejó consecuencias sobre las infancias. Según el informe, al menos 48 niñas, niños y adolescentes quedaron huérfanos como consecuencia de estos asesinatos.

Otro de los puntos abordados por el Observatorio está relacionado con las iniciativas legislativas que buscan sancionar las llamadas «falsas denuncias». Frente a ese debate, la entidad señaló que el 62,1% de las víctimas que tenían antecedentes conocidos de violencia nunca habían realizado una denuncia previa. Según el informe, el principal problema no radica en denuncias falsas, sino en las dificultades que enfrentan muchas mujeres para acceder al sistema judicial, sumadas al debilitamiento de programas de asistencia y acompañamiento.

Desde el Observatorio advirtieron que las cifras representan un piso mínimo de casos, ya que existen dificultades para identificar todos los hechos con perspectiva de género y persisten problemas de subregistro y de clasificación judicial de los crímenes.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## EL PRESUNTO HOMICIDA HABÍA SIDO CAPTURADO EN SAN NICOLÁS

# Detuvieron en Rosario a una hermana del «Corto» Hereñú, vinculado al crimen de Benjamín Scerra

La investigación por el homicidio de Benjamín Scerra sumó una cuarta aprehensión en las últimas horas. El joven de Granadero Baigorria había sido hallado muerto en un monte de Capitán Bermúdez tras una semana de búsqueda. La policía rosarina arrestó a Fabiana Hereñú, hermana de Alexis (detenido en San Nicolás) y Darío, los dos hombres apuntados como coautores del crimen cometido el pasado 9 de mayo.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Fabiana Hereñú fue aprehendida por la Policía de Investigaciones santafesina luego de que surgieran nuevas evidencias en la causa por el homicidio de Benjamín Scerra. La investigación encabezada por el fiscal de San Lorenzo, Aquiles Balbis, halló sustento suficiente como para vincularla a la instrucción del proceso. Los hermanos de la mujer, Alexis «Corto» y Darío, están acusados como coautores del crimen ocurrido en mayo en Capitán Bermúdez. Alexis había sido capturado el pasado sábado en San Nicolás tras una denuncia por violencia de género. En la primera etapa de la investigación también fue detenido por encubrimiento agravado Luciano Hereñú, primo de ellos.

Días antes, el fiscal había imputado a los primos Darío Hereñú (34) y Luciano «Tuta» Hereñú (23) por su participación en el homicidio. Ambos fueron llevados a audiencia imputativa y el juez Carlos Gazza dictó la prisión preventiva efectiva.

Según trascendió, Fabiana Hereñú quedó involucrada en el homicidio de Scerra por declaraciones recibidas en la instrucción tras la detención, este fin de semana, del principal sospechoso, Alexis «Corto» Hereñú, quien fue arrestado el sábado en San Nicolás luego de que su pareja lo denunciara por haberla golpeado.

Los detectives de la PDI de San Lorenzo localizaron a Fabiana en Rosario, en la zona de Herrera y Cavia, en el barrio Unión, tras recibir la orden de detención firmada por el fiscal. Se desconoce aún el grado de su participación en el crimen de Benjamín Scerra.

Conforme a la reconstrucción efectuada por la Justicia sobre la base de declaraciones de testigos presenciales de los momentos previos al desenlace fatal, primero vieron el encuentro de Benjamín con Alexis en El Rosedal y Presidente Roca, de Granadero Baigorria. Luego este lo habría acompañado hasta su casa, en el barrio Espinillo, donde ya en



la madrugada del 9 de mayo, luego de «tomar, escuchar música y jugar pulseadas», surgió un conflicto entre ellos. Alexis y Darío comenzaron a pelear con Benjamín. El joven reclamó que le devolvieran su celular y, en lugar de hacerlo, le robaron las zapatillas y lo golpearon. Vecinos habrían intercedido en favor de Benjamín, pero cuando el joven quiso escapar, los acusados lo siguieron armados con una cuchilla.

Según la imputación, minutos después lo abordaron en la zona del monte y lo agredieron en varias oportunidades con el arma blanca que portaba Alexis. Como consecuencia de las heridas cortantes producidas en el cuello, la espalda y el dorso, se produjo la muerte.

La acción, según afirmó el fiscal, fue perpetrada para consumir la

sustracción de las zapatillas, el teléfono celular y el camperón de la víctima, y garantizar la impunidad de los autores.

## La búsqueda

Benjamín Scerra vivía con su padre en Granadero Baigorria y tenía previsto ir a Italia para mudarse con su madre. Su familia lo buscó casi una semana hasta que consiguió un dato clave que permitió encontrar el cuerpo: le habían dado unas 20 puñaladas. El joven tenía 19 años y estaba entusiasmado porque junto al padre habían logrado salir adelante con un emprendimiento de venta de pollos que le iba a permitir reunir el dinero para irse a vivir a Italia con su madre. Esperaba terminar el secundario para viajar.

El viernes 8 de mayo cenó con su

padre luego de trabajar todo el día en su casa y luego salió a acompañar a un amigo que vive a tres cuadras.

No se supo nada más de él. Su teléfono daba apagado. En el atardecer del jueves 14 de mayo, seis días después de la desaparición, el cuerpo del joven fue hallado en medio del monte Celulosa, cerca de la bajada Espinillo, en la zona ribereña del Paraná, justo en el límite entre Granadero Baigorria (donde vivía) y Capitán Bermúdez.

La noche anterior apareció el dato que la familia buscaba y que terminó desencadenando el hallazgo del cuerpo. Un allegado a la familia dijo que había escuchado a una mujer decir que un joven apodado «el Corto» (su nombre es Alexis Hereñú y tiene 28 años) habría matado a Benjamín y andaba vendiendo su ropa y su ce-

lular. Ya en el atardecer del jueves, allegados a la familia de la víctima hallaron el cuerpo en el monte, debajo de una chapa, en una zona de vegetación espesa.

«El Corto» permaneció prófugo hasta el pasado sábado en que fue detenido en la zona sur de San Nicolás. Personal de la Comisaría Segunda lo localizó en calles Italia y Therán Benítez, tras una denuncia de su pareja de 32 años por agresiones y amenazas de muerte.

De acuerdo con la acusación de la fiscalía, el crimen fue consumado para lograr la impunidad del robo del celular, las zapatillas y la campera de la víctima, teoría del caso que fue avalada por el juez de Primera Instancia Carlos Gazza, quien dictó la prisión preventiva de los sospechosos detenidos.

## efemérides

Este miércoles 3 de junio se celebra el Día del Soldado Argentino, conmemorando el natalicio del General Manuel Belgrano en 1770. Esta fecha fue instituida oficialmente por el Congreso de la Nación a través de la Ley 24.323. El objetivo principal es honrar y reconocer los valores éticos, morales, el espíritu de sacrificio y el compromiso de los soldados voluntarios con la patria.

1770 - Nace en Buenos Aires el abogado, diplomático y militar Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano. Creador de la bandera argentina, peleó contra las invasiones inglesas y en la guerra de la independencia nacional. Además, fue vocal de la Primera Junta de gobierno autónomo de España.

1979 - Una explosión en el pozo de exploración Ixtoc I, a cargo de la petrolera mexicana Pemex, en el golfo de México, derrama más de 500 millones de litros de crudo al mar Caribe, el peor siniestro de la historia de esa industria.

1962 - El futbolista colombiano Marco Tulio Coll se convierte en el primer jugador en convertir un gol olímpico durante un mundial de fútbol. Fue en el partido de la primera ronda del Mundial Chile 1962, disputado en Arica, en el que Colombia empató 4-4 con la por entonces Unión Soviética.

1924 - En la pequeña ciudad austríaca de Kierling, muere a la edad de 40 años el escritor checo Franz Kafka, víctima de tuberculosis. Escribió en alemán, es el autor de la célebre *La metamorfosis* y uno de los escritores más influyentes de la literatura universal.

2016 - Muere en la ciudad de Scottsdale (Arizona, EE.UU.), a la edad de 74 años, el exboxeador Muhammad Ali, nacido como Cassius Clay, considerado el mejor pugilista de todos los tiempos, triple campeón del mundo en la categoría de los pesos pesados.

2018 - Entra en erupción el volcán de Fuego, situado en el centro-sur de Guatemala, con el resultado de 113 muertos, 197 desaparecidos y unos 600 heridos. El fenómeno afectó a cerca de dos millones de habitantes del país centroamericano.

# Presentan un proyecto de ley en el Senado de la Nación para que la Provincia se haga cargo de Chapadmalal

Es una iniciativa de los senadores Juliana Di Tullio y Wado de Pedro, que busca garantizar la continuidad del turismo social y evitar cambios en el destino del histórico complejo. Días atrás, Nación pasó a disponibilidad a muchos trabajadores del lugar.

En medio de la controversia por el futuro de la Unidad Turística Chapadmalal y tras la reciente decisión del Gobierno nacional de avanzar con la reestructuración del complejo, los senadores nacionales Juliana Di Tullio y Eduardo "Wado" de Pedro presentaron un proyecto de ley que busca transferir gratuitamente el predio a la Provincia de Buenos Aires.

La iniciativa propone desafectar del dominio público nacional el complejo ubicado en el partido de General Pueyrredon y ceder a la administración bonaerense los inmuebles, instalaciones, bienes muebles y demás bienes que integran el histórico predio. A cambio, la Provincia deberá garantizar la continuidad de su función como espacio destinado al turismo social, la educación, la recreación y las actividades culturales.

El proyecto también establece que tendrán acceso prioritario al complejo jubilados y pensionados, estudiantes, contingentes escolares, organizaciones sociales y comunitarias, además de personas con discapacidad.

## Un patrimonio histórico

En los fundamentos de la iniciativa, los legisladores remarcan que la Unidad Turística Chapadmalal nació durante la década de 1940 con el objetivo de permitir que miles de trabajadores de todo el país pudieran acceder al descanso y las vacaciones.

Asimismo, recuerdan que en 2013 el complejo fue declarado Mo-



numento Histórico Nacional mediante el Decreto 784/13, por lo que consideran necesario garantizar su preservación.

Según sostienen Di Tullio y De Pedro, el Gobierno nacional impulsa actualmente un proceso de vaciamiento del complejo a través de concesiones al sector privado. Por ese motivo, afirman que el proyecto busca proteger el acceso al turismo social y resguardar un patrimonio que consideran parte de la historia colectiva de los argentinos.

## Cómo sería la transferencia

La propuesta faculta al Poder Ejecutivo nacional a suscribir los convenios necesarios para concretar el traspaso, mientras que la Provincia de Buenos Aires deberá aceptar formalmente la cesión mediante una ley provincial.

Además, incorpora una cláusula que impide la venta total del predio o cualquier modificación de su des-

tino público sin autorización expresa del Congreso de la Nación. En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas, el dominio volvería automáticamente al Estado nacional.

## El antecedente de los pases a disponibilidad

El proyecto fue presentado pocos días después de que el Gobierno nacional oficializara el pase a situación de disponibilidad de trabajadores de planta permanente vinculados a las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse.

La medida quedó formalizada mediante la Resolución 129/2026 de la Secretaría de Coordinación Legal y Administrativa de la Jefatura de Gabinete y alcanza a más de 70 empleados de planta permanente. La decisión forma parte de un proceso de reorganización administrativa que también afecta a personal contratado.

Tras conocerse la resolución, el ministro de Producción, Ciencia e In-

novación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires, Augusto Costa, cuestionó la medida y denunció un supuesto proceso de privatización y vaciamiento de los complejos turísticos.

## Kicillof denunció posibles negocios inmobiliarios

La discusión escaló aún más durante una reciente visita del gobernador bonaerense Axel Kicillof a Mar del Plata, donde cuestionó la política del Gobierno nacional respecto del complejo turístico.

Durante el cierre del Congreso Bonaerense del Trabajo, el mandatario aseguró que detrás del desmantelamiento de Chapadmalal podrían existir intereses inmobiliarios y criticó la intención de concesionar por 30 años los hoteles construidos durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón.

"Si el Gobierno nacional, por ineptitud y desinterés, no se puede ocupar de algo que es patrimonio de Mar del Plata, de la provincia y de la historia argentina, charlemos de cómo nos lo transfieren", sostuvo Kicillof, quien además planteó la necesidad de preservar las fuentes de trabajo y garantizar el funcionamiento del complejo.

En ese contexto, el proyecto impulsado por Di Tullio y De Pedro busca abrir una vía institucional para que la Provincia asuma la administración de Chapadmalal y continúe desarrollando allí políticas de turismo social.

# Construyamos para el futuro un mundo mejor

## cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



## Aprehendieron a un conductor con 2,61 gramos de alcohol en sangre en Villa Ramallo



Un hombre de 31 años fue aprehendido en Villa Ramallo luego de ser interceptado mientras conducía una camioneta con la que hacía maniobras peligrosas y con un elevado nivel de alcohol en sangre. El test de alcoholemia practicado por personal de Tránsito Municipal arrojó un resultado de 2,61 gramos por litro, una cifra que supera ampliamente los límites permitidos por la normativa vigente y que se encuentra por encima de la categoría más severa contemplada por el Código de Convivencia y Faltas local.

El procedimiento se llevó a cabo el pasado domingo en calle Ginocchio, entre Marinero Panno y Sarmiento. Según informaron fuentes policiales,

efectivos de la Estación de Policía Comunal Ramallo Segunda, junto con personal de la Jefatura Comunal Ramallo y agentes de Tránsito Municipal, detectaron al conductor de una Ford EcoSport mientras hacía maniobras que representaban un riesgo para la seguridad vial.

Tras ser interceptado, los inspectores le realizaron el correspondiente control de alcoholemia, que confirmó el alto grado de intoxicación alcohólica. Como consecuencia, se procedió a la retención de la licencia de conducir y a la notificación del inicio de las actuaciones contravencionales. El vehículo no fue secuestrado en el momento del procedimiento.

La causa quedó bajo la interven-

ción del Juzgado de Paz de Ramallo y del Juzgado de Faltas local, organismos que dispusieron las actuaciones de rigor y la posterior liberación del aprehendido, sin perjuicio de las sanciones administrativas que pudieran corresponder.

## El Municipio de Villa Constitución, junto a la policía y gendarmería, desalojó y derribó dos viviendas precarias

El Municipio de Villa Constitución, en coordinación con la Unidad Regional VI de la Policía de Santa Fe y Gendarmería Nacional, procedió en la mañana de ayer al desalojo y derribo de dos viviendas precarias que habían sido levantadas en terrenos fiscales. Los operativos se realizaron en la zona ubicada a continuación del barrio Bajo Cilsa, detrás del Club Náutico, y en el sector donde se encuentran los conductos de desagüe cloacal detrás del barrio Evita.

Los trabajos se ejecutaron luego de constatarse la ocupación ilegal de las parcelas, según indicaron fuentes oficiales. Tal como había ocurrido en oportunidades anteriores en otros sectores de la ciudad, el operativo fue coordinado por el gobierno local y las fuerzas de seguridad. Durante el procedimiento no se registraron incidentes.

En la articulación participaron la Secretaría de Ordenamiento Territorial, el área de Protección Civil



y la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana del Municipio, junto al personal de la Unidad Regional VI y Gendarmería Nacional. Los efectivos aseguraron el perímetro y realizaron las acciones necesarias para garantizar las tareas de desalojo y demolición.

Desde el Municipio destacaron la importancia de la articulación entre los distintos niveles del Estado para abordar situaciones de usurpación que afectan la seguridad jurídica y el ordenamiento territorial. Asimismo, señalaron que se continuará trabajando en el seguimiento de estos casos para prevenir nuevas ocupaciones irregulares en distintos puntos de la ciudad.

## Disturbios a la salida de una fiesta de 15: una mujer fue detenida

Una mujer de 27 años fue aprehendida en Villa Ramallo tras protagonizar un incidente con efectivos policiales que acudieron a intervenir por disturbios registrados a la salida de una fiesta de 15 años.

El hecho ocurrió el pasado 31 de mayo en la intersección de las calles 25 de Mayo y Obligado, luego de un llamado al servicio de emergencias 911 que alertó sobre una situación conflictiva en el lugar.

Al arribar, personal de la Comisaría Segunda intentó identificar a la involucrada, quien se habría negado a aportar sus datos y desobedecido las indicaciones impartidas por los

uniformados. Según el parte policial, la mujer adoptó una actitud hostil y profirió agresiones verbales contra los efectivos, aunque no se registraron lesiones físicas. Ante esta situación, fue aprehendida por el delito de resistencia a la autoridad y trasladada a sede policial.

La causa quedó en manos de la Unidad Funcional de Instrucción N.º 13 del Departamento Judicial San Nicolás. El magistrado interviniente dispuso la notificación de la formación de la causa conforme al artículo 60 del Código Procesal Penal y posteriormente ordenó su libertad en los términos del artículo 161.

# Day Use

## Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

**\$200.000**  
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial  
San Nicolás

ESQUEMA ALABRE SIN CAJAS  
WI-FI

## SE COMPLICA LA NEGOCIACIÓN DE PLIEGOS EN EL SENADO

# Bullrich puso su renuncia a disposición y profundizó la crisis interna en La Libertad Avanza

La senadora habría ofrecido dejar la conducción del bloque oficialista en el Senado tras un nuevo desacuerdo con la Casa Rosada. El conflicto amenaza con complicar la aprobación de pliegos judiciales y expone diferencias con el círculo más cercano al presidente Javier Milei.

La interna de La Libertad Avanza volvió a quedar expuesta luego de que la senadora nacional Patricia Bullrich pusiera a disposición su renuncia como presidenta del bloque oficialista en el Senado, en medio de un fuerte desacuerdo con la conducción política del Gobierno.

La decisión se produjo tras la controversia generada por el retiro del pliego de la candidata a jueza federal María Verónica Michelli, una medida impulsada por la Casa Rosada que Bullrich cuestionó puertas adentro y que terminó profundizando las tensiones con el entorno más cercano del presidente Javier Milei. Según trascendió, la legisladora consideró que la postulación ya había atravesado las instancias institucionales correspondientes y no debía ser retirada.

## Una renuncia que sacudió al oficialismo

Aunque hasta el momento la renuncia no fue formalizada ni acep-

tada, el gesto de Bullrich encendió las alarmas dentro del oficialismo. La senadora es una de las principales figuras parlamentarias de La Libertad Avanza y su eventual salida de la conducción del bloque podría alterar el delicado equilibrio que el Gobierno mantiene en la Cámara alta.

La situación generó preocupación especialmente porque el Senado se prepara para debatir una serie de pliegos judiciales que requieren acuerdos políticos y coordinación interna para avanzar.

Fuentes parlamentarias señalaron que el episodio provocó nuevas negociaciones dentro del oficialismo para evitar una fractura en momentos en que el Gobierno busca consolidar su agenda legislativa.

## El trasfondo de la disputa

El conflicto por el pliego judicial reactivó diferencias que desde hace tiempo existen entre Bullrich y el núcleo político conformado por Javier Milei, Karina Milei y otros di-



rigentes de máxima confianza de la Casa Rosada.

Si bien la ministra de Seguridad mantiene una alta valoración dentro del Gobierno, en distintas oportu-

nidades quedaron expuestas diferencias sobre estrategias políticas, construcción partidaria y funcionamiento institucional.

La controversia por la designación judicial terminó funcionando

como detonante de una tensión que venía acumulándose desde hace meses y que ahora volvió a emerger con fuerza.

## Riesgo para los acuerdos en el Senado

Más allá del impacto político interno, la crisis también podría tener consecuencias concretas para el tratamiento de los pliegos judiciales que el oficialismo busca aprobar en los próximos días.

La eventual salida de Bullrich de la jefatura del bloque obligaría a reordenar la conducción parlamentaria en un momento clave para las negociaciones con sectores dialoguistas y gobernadores.

Por el momento, desde el Gobierno evitaron hacer declaraciones públicas sobre la situación y trabajan para desactivar el conflicto. Sin embargo, la oferta de renuncia dejó al descubierto una vez más las tensiones que atraviesan a La Libertad Avanza y abrió un nuevo foco de incertidumbre dentro del oficialismo.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.  
\$89.500  
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne  
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
Late Check Out: 18hs

\$280.000  
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

## El Gobierno busca aprobar la reforma electoral y asegura que eliminar las PASO permitiría ahorrar USD 250 millones

El Gobierno nacional redobló su apuesta para lograr la aprobación de la reforma electoral impulsada por el presidente Javier Milei y volvió a defender la eliminación de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), al sostener que representan un gasto de alrededor de 250 millones de dólares por elección. El encargado de impulsar la iniciativa fue el ministro del Interior, Diego Santilli, quien afirmó que la sociedad está cansada de concurrir a las urnas varias veces y planteó que los recursos destinados a las primarias podrían utilizarse en otras prioridades.

La propuesta enviada al Congreso contempla la eliminación definitiva de las PASO, cambios en el financiamiento de los partidos políticos, mayores exigencias para obtener y conservar la personería electoral y la incorporación de Ficha

Limpia, que impediría ser candidato a quienes tengan determinadas condenas judiciales.

Desde la Casa Rosada sostienen que la reforma busca reducir costos, simplificar el proceso electoral y aumentar la transparencia del sistema político. Además, argumentan que permitiría terminar con estructuras partidarias que tienen escasa representación electoral.

Sin embargo, la iniciativa genera resistencias en distintos sectores de la oposición, que cuestionan la oportunidad del debate y advierten que algunos cambios podrían afectar la competencia política y la conformación de alianzas electorales.

Para el oficialismo, la reforma electoral se convirtió en una de las prioridades legislativas de cara a 2027 y será una de las principales batallas parlamentarias de los próximos meses.

## Caputo apuntó contra Kicillof: “Puede haber una invasión extraterrestre, pero no va a ser presidente”

El ministro de Economía aseguró que el kirchnerismo “no es una opción” para los argentinos y sostuvo que el actual rumbo económico continuará consolidándose hacia 2027.



El ministro de Economía, Luis Caputo, volvió a dejar una de las frases más resonantes de la jornada política al afirmar que el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, no tiene posibilidades de llegar a la Presidencia de la Nación.

Durante su participación en el Cambras Business Day, organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios Argentino Brasileña, Caputo sostuvo que “el kirchnerismo no es una opción” para el electorado argentino y descartó cualquier posibilidad de un regreso de ese espacio al poder.

“Puede haber un shock externo, el petróleo puede ir a 400 dólares, puede haber una guerra mundial o una invasión extraterrestre, que Kicillof no va a ser presidente nunca en su vida en la Argentina”, expresó el funcionario ante empresarios presentes en el encuentro.

### “Lo viejo no funciona”

Caputo también hizo referencia a la popular serie argentina El Eternauta y a la frase “en Argentina lo viejo funciona”, para plantear una crítica al kirchnerismo.

Según el ministro, la mayoría de la sociedad tiene claro que las recetas del pasado no representan una alternativa. “Ese temor a volver al pasado sáquenselo, porque no va a estar”, afirmó durante su exposición.

En ese sentido, consideró que el proceso de transformación económica impulsado por el Gobierno requiere tiempo debido a que Argentina atraviesa una transición luego de “20 años de populismo”. También

aseguró que existen sectores que todavía muestran escepticismo frente al rumbo económico, aunque se mostró convencido de que la situación continuará mejorando.

### Optimismo económico

El titular del Palacio de Hacienda sostuvo además que las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional ya fueron alcanzadas y destacó la acumulación de reservas por parte del Banco Central.

De acuerdo con sus estimaciones, la autoridad monetaria podría adquirir entre 17.000 y 24.000 millones de dólares si se mantiene el ritmo actual. Para Caputo, ese escenario demuestra que quedó atrás lo que definió como “el mito de la restricción externa”, una idea que históricamente sostuvo el kirchnerismo para justificar controles cambiarios y restricciones sobre el mercado de divisas.

### Mirada hacia 2027

Caputo afirmó que visualiza un escenario electoral para 2027 muy diferente al que proyectan numerosos analistas y consultores.

“Lo mejor es lo que viene”, aseguró el ministro, quien remarcó que cuenta con información sobre las medidas económicas que el Gobierno planea implementar y manifestó no tener dudas respecto de la continuidad de la recuperación económica.

Las declaraciones se producen en un contexto de creciente confrontación política entre el oficialismo y el gobernador bonaerense,

uno de los principales referentes de la oposición peronista de cara a los próximos desafíos electorales.

## CONGRESO

### Diputados debate la ley de lobby y el nuevo Súper RIGI en una jornada clave para el Gobierno

La Cámara de Diputados tendrá este miércoles una jornada de fuerte actividad legislativa con el tratamiento de dos iniciativas impulsadas por el Gobierno nacional: la ley de lobby y el denominado «Súper RIGI», un nuevo esquema de incentivos para grandes inversiones.

La primera discusión estará centrada en el proyecto de Transparencia y Publicidad de la Gestión de Intereses, más conocido como ley de lobby.

La iniciativa busca regular la actividad de empresas, organizaciones y particulares que realizan gestiones ante funcionarios públicos con el objetivo de influir en decisiones estatales.

Entre otros puntos, el proyecto contempla la creación de un registro público de gestores de intereses y la obligación de informar reuniones y audiencias mantenidas con funcionarios.

El objetivo es dotar de mayor transparencia a los vínculos entre el sector público y actores

privados.

Más tarde será el turno del debate sobre el denominado Súper RIGI, una ampliación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones aprobado dentro de la Ley Bases.

La propuesta apunta a promover proyectos de gran escala en sectores considerados estratégicos para el desarrollo económico del país.

Entre ellos se encuentran el litio, el hidrógeno verde, la fabricación de baterías, los vehículos eléctricos, la energía renovable, los semiconductores y los desarrollos vinculados a la inteligencia artificial.

Para atraer capitales, el régimen prevé beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios, además de estabilidad normativa por un plazo de hasta 30 años.

El Gobierno sostiene que estas herramientas son necesarias para competir por inversiones internacionales y acelerar el desarrollo de nuevas industrias.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## El Banco Central quedó al borde de completar la meta de reservas para este año



El Banco Central de la República Argentina (BCRA) sumó otra rueda de compras de divisas y quedó al borde de completar la meta pactada para 2026.

La autoridad monetaria llegó a las 99 jornadas consecutivas en las que interviene en el Mercado Libre de Cambios (MLC). Únicamente el 2 de enero no efectuó compras.

Así, el BCRA sumó US\$ 175 millones del mercado mayorista. Desde que inició la «fase 4» del programa monetario, la entidad acumula US\$ 9.981 millones.

Esto representa más del 99% de la meta pactada, la cual se fijó en US\$ 10.000 millones con posibilidad de ascender hasta los US\$ 17.000 millones, dependiendo de la evolución de la demanda de dinero y la liquidez del mercado de cambios.

De continuar con estos volúmenes de compras, el BCRA completaría el 100% antes del cierre de la semana. Le restan US\$ 19 millones para alcanzar la meta.

En el stock diario, las reservas internacionales subieron US\$ 59 millones hasta los US\$ 48.427 millones.

## La Justicia de EE.UU. rechazó la apelación del fondo Burford por la estatización de YPF

Fallo de la Cámara de Apelaciones: confirma la decisión de primera instancia que beneficia a la Argentina.

La Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York rechazó ayer la apelación de Burford por la estatización de YPF, que solicitaba revisar el fallo a favor del país. El director de la compañía petrolera, Horacio Marín, sostuvo que la decisión confirma lo ya decidido y evita al país el pago de US\$16.000 millones más intereses.

A principios de abril, la Cámara había dejado en suspenso todas las apelaciones pendientes vinculadas al caso y cancelado la audiencia que había programado para el jueves 16 de dicho mes.

La decisión fue como consecuencia del fallo de fines de marzo, donde se había revocado la condena de US\$16.100 millones impuesta por la jueza de primera instancia Loretta Preska. El presidente Javier Milei celebró la medida de la Justicia norteamericana a través de X. “Nuevo



éxito en la Justicia de New York para YPF”, publicó.

La decisión agota el primero de dos recursos disponibles para los fondos demandantes, Burford Capital y Eton Park. Ahora, solo queda el segundo camino: un recurso de certiorari ante la Corte Suprema de Estados Unidos.

La Corte recibe entre 7000 y 8000 peticiones por año y acepta revisar apenas un centenar vinculado generalmente a cuestiones de derecho federal, un requisito que el litigio presentado difícilmente cumpla.

En paralelo, la noticia fue informada por la Procuración del Tesoro de la Nación en un comunicado compartido en sus redes sociales. “La Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York rechazó el pedido de rehearing in banc presentado por los demandantes en el caso Petersen/Eton Park contra la República Argentina”, detallaron.

“La decisión del tribunal constituye un nuevo respaldo a la solidez jurídica de la posición sostenida por la República Argentina durante el proceso de apelación y reafirma la sentencia favorable obtenida por nuestro país”.

Desde la Procuración señalaron que el resultado representa “un nuevo hito para la defensa de los intereses del Estado Nacional y ratifica la importancia de sostener una política jurídica internacional basada en el rigor técnico, la coordinación institucional y la defensa soberana del interés público”.

“La Procuración del Tesoro de la Nación reafirma su compromiso de continuar ejerciendo una defensa firme, estratégica y técnicamente sólida de los intereses de la República Argentina a nivel nacional e internacional”, concluyeron.

Lo mismo celebró Horacio Marín. “Esta decisión confirma lo ya decidido, evitando para nuestro país un pago de 16.000.000.000 de dólares más intereses. Para YPF es un capítulo muy relevante porque nos permite consolidar nuestro Plan 4x4, impulsar las exportaciones, proyectarnos hacia el 2031, y posicionar a la Argentina como un proveedor confiable de energía para el mundo. Esto nos impulsa a seguir trabajando con determinación y confianza en el futuro de YPF, generando valor para la compañía y sus accionistas».

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel Colonial  
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## El dólar alcanzó su valor más alto desde febrero

Ayer, el dólar registró una nueva suba se consolidó en su nivel más alto desde principios de febrero, prolongando una tendencia alcista que comenzó durante las últimas semanas. En el Banco Nación, la cotización para la venta cerró a \$1.450, mientras que el dólar blue se

ubicó en torno a los \$1.440. En el segmento mayorista, la divisa también se mantuvo firme cerca de los máximos alcanzados en los últimos cuatro meses, aunque todavía se encuentra lejos del techo establecido por el esquema de bandas cambiarias vigente.

## Ya son seis los muertos por los bloqueos de rutas que paralizan Bolivia desde hace más de un mes

La última víctima fue un transportista que permaneció más de 30 días varado en una carretera tras regresar de Perú. Autoridades sanitarias y organismos de derechos humanos alertan sobre el impacto de las protestas en la atención médica y el abastecimiento de insumos esenciales.



La crisis generada por los bloqueos de carreteras en Bolivia sumó una nueva víctima fatal y elevó a seis el número de fallecidos vinculados a las protestas que desde hace 33 días afectan principalmente al occidente del país.

La última muerte corresponde a un transportista que había viajado a Perú para buscar mercadería y quedó varado por los cortes de ruta. Según relató su esposa, Zulema Ramos, el hombre permaneció durante más de un mes a la intemperie, expuesto a las bajas temperaturas, con escaso acceso a alimentos y sin recibir atención médica adecuada. La mujer explicó que el chofer se negaba a abandonar el vehículo por temor a perder la carga con la que sostenía económicamente a su familia. Cuando su estado de salud empeoró, familiares intentaron rescatarlo y trasladarlo a un centro asistencial, pero el auxilio llegó demasiado tarde. Desde el Ministerio de Salud boliviano informaron que ya son seis las personas fallecidas en circunstancias relacionadas con los bloqueos. Entre las víctimas se encuentran una mujer que se descompensó cuando regresaba desde Perú, una paciente

con insuficiencia renal, un joven que no pudo acceder a atención médica a tiempo, un niño de 12 años que era trasladado a un hospital de mayor complejidad, una paciente oncológica y el transportista que permaneció 32 días atrapado en la ruta.

### Crece la preocupación sanitaria

La prolongación de los bloqueos comenzó a impactar de manera directa en el sistema de salud. La Cámara de la Industria Farmacéutica de Bolivia advirtió que las restricciones al transporte afectan la producción y distribución de medicamentos, además del suministro de insumos críticos como oxígeno medicinal.

El presidente de la entidad, Javier Lupo, sostuvo que la situación se volvió «insostenible» y alertó sobre el riesgo que enfrentan miles de pacientes que dependen de tratamientos continuos. También señaló que varios establecimientos sanitarios atraviesan una situación crítica por las dificultades para recibir medicamentos y equipamiento.

### Pedido para garantizar corredores humanitarios

Ante el agravamiento del conflicto, el Defensor del Pueblo de Bolivia, Pedro Callisaya, pidió a los sectores movilizadas que permitan el paso de ambulancias, medicamentos, alimentos e insumos médicos. Además, solicitó garantizar la circulación de personas con discapacidad, adultos mayores, pacientes que requieren atención urgente y otros grupos vulnerables.

«Ninguna demanda política o sectorial puede justificar limitaciones al derecho a la vida y a la integridad de las personas», afirmó el funcionario, quien también expresó preocupación por la situación de cientos de transportistas que permanecen aislados en las carreteras desde hace semanas sin acceso adecuado a alimentos ni asistencia médica. Mientras continúan las protestas, crece la presión sobre las autoridades y los sectores movilizadas para encontrar una salida al conflicto que permita restablecer la circulación y evitar nuevas consecuencias humanas.

## Lula acusa a la familia Bolsonaro mientras crece la preocupación por aranceles de EE.UU.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, acusó a integrantes de la familia Bolsonaro de actuar contra los intereses nacionales en medio de la discusión por un posible aumento de aranceles de Estados Unidos a productos brasileños.

Lula sostuvo que dirigentes cercanos al expresidente Jair Bolsonaro mantienen vínculos políticos en Washington y afirmó que sus ac-

ciones podrían perjudicar a la economía brasileña. Incluso los calificó como «traidores a la nación».

Las declaraciones se producen mientras industriales brasileños expresan preocupación por las posibles medidas comerciales estadounidenses. Según advirtieron, una suba de aranceles podría afectar las exportaciones, reducir la competitividad de las empresas y generar consecuencias sobre la pro-

ducción y el empleo.

Ante este escenario, el Gobierno de Brasil busca sostener el diálogo con Estados Unidos para evitar una escalada comercial que complique el intercambio entre ambos países.

La controversia suma un nuevo capítulo a la fuerte confrontación política entre Lula y Bolsonaro, que ahora también se traslada al terreno de las relaciones internacionales y el comercio exterior.

## Estados Unidos sancionó a la mayor plataforma de criptomonedas de Irán y a otras tres empresas

El Gobierno de Estados Unidos anunció nuevas sanciones contra la principal plataforma de intercambio de criptomonedas de Irán y otras tres empresas vinculadas al sector financiero digital, en una nueva escalada de presión económica sobre la República Islámica.

La decisión fue adoptada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), dependiente del Departamento del Tesoro estadounidense, que acusa a las compañías de facilitar transacciones para entidades iraníes sancionadas y de colaborar en mecanismos destinados a eludir las restricciones impuestas por Washington.

Las sanciones implican el congelamiento de cualquier activo que las empresas puedan tener bajo jurisdicción estadounidense y la prohibición para ciudadanos y compañías de Estados Unidos de realizar negocios con ellas.

Según las autoridades norteamericanas, las plataformas de activos digitales se han convertido en una herramienta cada vez más utilizada por Irán para mantener operaciones financieras internacionales pese a las limitaciones impuestas por el sistema bancario tradicional.

La medida se suma a una serie de acciones recientes adoptadas por Washington para restringir el acceso del gobierno iraní a fuentes de financiamiento.

En las últimas semanas, fun-



Scott Bessent, secretario del Tesoro de Estados Unidos.

cionarios estadounidenses también informaron la incautación de importantes volúmenes de criptomonedas vinculadas a redes financieras iraníes.

La plataforma alcanzada por las sanciones ocupa una posición dominante dentro del mercado iraní de criptoactivos y es considerada una pieza clave para las transacciones digitales en ese país.

Diversas investigaciones internacionales sostienen que estas herramientas han adquirido una importancia estratégica para la economía iraní en medio de las sanciones occidentales.

Desde Teherán no hubo una respuesta oficial inmediata, aunque el gobierno iraní ha cuestionado en reiteradas oportunidades las sanciones estadounidenses y las considera ilegales.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal  
Canelones con salsa mixta

Postre  
Crème Brûlée

Precio por persona  
**\$36.000**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva  
previa al  
**336 4666565**

Los Nogales  
RESTAURANTE  
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

## COPA ARGENTINA

## Barracas Central eliminó a Huracán

Barracas Central se impuso 1-0 ante Huracán en el partido que disputaron en el estadio Julio Humberto Grondona de Arsenal, por los 16avos de final de la Copa Argentina.

El único gol del partido llegó a los 19 minutos de la segunda parte, con un excelente disparo lejano del carrilero derecho Damián Martínez. Con el triunfo, el equipo que dirige Rubén Darío Insúa accedió a los octavos de final del certamen, instancia en la que se deberá medir con Estudiantes, con fecha, horario y estadio a confirmar.

En el primer tiempo todas las llegadas de peligro fueron de Barracas. El primer acercamiento de riesgo fue a los 12 minutos, luego de un centro atrás que habilitó al delantero Gonzalo Morales, que apareció dentro del área y sacó un remate rápido, que el arquero Meza despejó con la pierna derecha. El lateral Damián Martínez recibió la pelota a varios metros del área rival, sobre el costado derecho, y remató de primera, con un tiro alto que hubiera ingresado por el ángulo izquierdo de Meza, que metió un manotazo salvador.

En el córner generado en la jugada anterior, solo un minuto después, el mediocampista Tapia lanzó un centro al segundo palo que fue cabeceado en primera instancia por Bruera, y luego por Nicolás Demartini, pero Meza volvió a intervenir con una buena tapada contra su palo derecho, a media altura.

Damián Martínez volvió a probar desde afuera del área a los 20 minutos del segundo tiempo, y esta vez consiguió el gol, con un derechazo muy potente a pesar de haber sacado el remate casi sin recorrido que dio en el travesaño antes de cruzar la línea de gol. Huracán no tuvo llegadas de peligro hasta los 30 minutos de la segunda parte, cuando una pelota suelta y picando sobre el borde del área le quedó al delantero Bisanz, que disparó alto con el empeine y no pudo superar al arquero Miño, que reaccionó a tiempo para desviar al córner.

Una pelota suelta dejó mano a mano al mediocampista Maroni, que intentó definir suave y bajo, pero Meza achicó a tiempo y detuvo el remate extendiendo la pierna izquierda. Un tiro con el empeine del mediocampista Gil llevaba buena potencia en el final, pero no salió colocado, lo que permitió que Miño pudiera desviarlo hacia su costado derecho.

## MUNDIAL 2026

## El "Cuti" Romero recibió el alta y generó alivio

El zaguero del Tottenham llevó la primera noticia positiva en Kansas y ya está a disposición de Scaloni. El entrenador va perfilando la formación para el amistoso ante Honduras.



Cristian Romero se recuperó de su lesión. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

La Selección Argentina realizó ayer su segundo entrenamiento y Lionel Scaloni ya tiene una idea con respecto al equipo para jugar el amistoso con Honduras. La primera gran noticia en el búnker de La Scaloneta en Kansas llegó de la mano de Cristian Romero. De la larga lista de lesionados y "tocados", el Cuti fue el primer en recibir el alta y ya está a disposición del entrenador, una novedad que genera alivio tras su lesión en la rodilla que despertó las alarmas más de un mes atrás.

Si bien el Cuti no formó parte del ensayo táctico del lunes, la AFA se encargó de comunicar que ya se entrenó con normalidad junto al resto del equipo y, a casi 50 días de la lesión en el ligamento lateral de la rodilla derecha, se encuentra disponible "de ahora en adelante".

Aquellas lágrimas de Romero cuando sufrió el traumatismo en Tottenham generaron una alerta, pero los estudios y la gran recuperación que llevó a cabo el defensor campeón del mundo terminaron despejando los fantasmas. Con el OK de los médicos, a partir de la práctica de este martes a las 20, el zaguero

titular intensificará los trabajos para ganar ritmo con pelota y poder estar óptimo para el debut en el Mundial con Argelia.

¿Y los amistosos? Contra Honduras es prácticamente un hecho que no será arriesgado, pero habrá que ver si Scaloni lo ve en condiciones para sumar algunos minutos el martes 9 de junio frente a Islandia, con la intención de que arribe con rodaje al 16 de junio, el primer gran objetivo de la Selección Argentina. Si no, directamente saltará a la cancha en el Kansas City Stadium.

El otro de los averiados que ya dejó atrás su molestia es Julián Álvarez, quien había terminado la temporada con un esguince de tobillo en el Atlético de Madrid. Internamente comunicaron que ya está recuperado y apto para jugar los partidos preparatorios.

Con dos altas, el resto de los tocados buscarán seguir avanzando en sus recuperaciones pensando en los amistosos, pero con la meta en el Mundial.

Entre los futbolistas afectados figura el capitán Leo Messi. Aunque la Pulga solo arrastra una contractura y no corre riesgos para el debut, todos los ojos se posan en si podrá sumar minutos en algunos de los amistosos.

Si bien Julián Álvarez y Cuti Romero ya tienen el alta médica, no serían arriesgados en el amistoso del próximo sábado frente a Honduras.

El que sí tendría su debut es el ex Boca Nicolás Capaldo, que jugará en el lateral derecho habida cuenta de los problemas físicos de Nahuel Molina y Gonzalo Montiel.

Mañana desde las 17.30, la Selección practicará en el Sporting Kansas City, con los primeros 15 minutos abiertos para la prensa. Seguramente, el entrenador irá delineando la formación para el partido ante la selección centroamericana. En principio, la Albiceleste formaría así: Gerónimo Rulli; Nicolás Capaldo, Nicolás Otamendi, Lisandro Martínez y Nicolás Tagliafico; Rodrigo de Paul, Enzo Fernández y Alexis Mac Allister; Giuliano Simeone, Thiago Almada y Lautaro Martínez.

El cierre será solo tres días más tarde, al enfrentarse a Islandia en el Jordan-Hare Stadium (de la Universidad de Auburn, en el estado de Alabama). El juego tendrá lugar el martes 9 de junio a las 22:00 (huso horario local) y será la última prueba previa al estreno en la Copa del Mundo, programado para el martes 16 de junio a las 23:00 ante Argelia, en el Kansas City Stadium.

## River sueña con repatriar a dos figuras

River busca dar un golpe fuerte en el mercado de pases y tiene en carpeta dos nombres que ilusionan a todo Núñez: Franco Mastantuono y Claudio "Diablito" Echeverri, dos de las máximas apariciones de sus inferiores en los últimos años. La dirigencia del Millonario hará consultas formales ante Real Madrid y Manchester City para conocer si existe la posibilidad de conseguir un préstamo por, al menos, una temporada. La intención es aprovechar que ambos futbolistas no tendrían garantizado un rol protagónico inmediato en Europa.

El caso de Mastantuono aparece como el más complejo. El volante ofensivo fue transferido al Real Madrid en una operación histórica para el fútbol argentino, pero su primera etapa en España no terminó de consolidarlo como pieza fija. De todos modos, desde su entorno ven como muy difícil una vuelta al país, mientras el club español deberá definir su futuro deportivo.

Echeverri, por su parte, también es observado de cerca por River. El Diablito pertenece al Manchester City, con contrato hasta junio de 2028, y viene de sumar rodaje en el Girona. En el Millonario ya habían intentado recuperarlo anteriormente, aunque el club inglés decidió mantenerlo dentro del circuito europeo. Más allá de las dificultades, en River entienden que el mercado puede abrir una ventana inesperada. La buena relación con Manchester City, reforzada tras operaciones como la de Julián Álvarez, y el sentido de pertenencia de ambos juveniles alimentan una ilusión que, por ahora, aparece como difícil, pero no descartada.

## Racing podría vender a dos defensores

Racing podría desprenderse de dos futbolistas en este mercado de pases, ya que mantiene negociaciones avanzadas por Franco Pardo y Gabriel Rojas, quienes son pretendidos desde el exterior. El caso más encaminado es el de Pardo, defensor central que está cerca de continuar su carrera en Santos Laguna de México, club que realizó una oferta formal cercana a los dos millones de dólares para quedarse con el ciento por ciento de su ficha. En caso de concretarse la operación, el marcador central firmaría un contrato por cuatro años con la institución mexicana. Por otra parte, Cruzeiro de Brasil insiste por Gabriel Rojas, uno de los jugadores más importantes del plantel de la Academia. El club brasileño ya había acercado una primera propuesta de cuatro millones de dólares, que fue rechazada, y ahora elevó la oferta a seis millones.

## BÁSQUET

# Somisa se clasificó a la Liga Federal Sub-21

El equipo nicoleño finalizó segundo como local en uno de los tres cuadrangulares correspondientes a la segunda fase de la etapa provincial y se metió entre los seis equipos que definirán el título bonaerense, además de haber avanzado a la competencia organizada por la Confederación Argentina.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Somisa finalizó segundo como local en uno de los tres cuadrangulares correspondientes a la segunda fase de la Liga Provincial Sub-21 y se metió entre los seis equipos que definirán el título bonaerense, además de haber avanzado a la Liga Federal Formativa, competencia organizada por la Confederación Argentina.

En la fase inicial el conjunto dirigido por Diego Alba ganó con puntaje ideal su grupo, con diez victorias en igual cantidad de presentaciones ante todos rivales de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Segundo fue Los Andes (7-3) y tercero finalizó Belgrano (7-3). Más atrás se ubicaron Sacachispas (4-6), Riberas (2-8) y La Emilia (0-10).

Los somiseros, más Belgrano y Los Andes, se clasificaron a la siguiente instancia, en la cual doce equipos se reordenaron en tres zonas de cuatro.

Somisa fue anfitrión en su cuadrangular, en el que venció a Belgrano (82-58) y a Ciudad de Campana (81-67), y perdió con Unión Vecinal de La Plata (53-58). Junto al dueño de casa, que terminó segundo, como primero logró también la clasificación a la etapa de semifinales Unión Vecinal.

En tanto, Los Andes no pudo cla-



sificarse, ya que fue tercero en su zona, en la que cayó con Racing de Chivilcoy (60-79) y Club Deportivo La Plata (67-70) y venció a Meridiano V (71-56). Aquí lograron seguir en carrera Racing y Deportivo La Plata. Y por el restante grupo lo hicieron Villa Mitre de Bahía Blanca y Quilmes de Mar del Plata. En cambio, quedaron eliminados 9 de Julio y Pueyrredón, ambos de Bahía Blanca.

En la continuidad de la competencia, con sede, días y horarios a confirmar, ahora Somisa participará de uno de los triangulares semifinales junto a Racing y Villa Mitre. Y en el

otro estarán Quilmes, Unión Vecinal y Deportivo La Plata. Los dos primeros de cada grupo accederán al Final Four, si bien ya los seis obtuvieron su plaza por méritos deportivos para la Liga Federal.

El plantel de Somisa está compuesto por Lucio González (su goleador con 16.7 puntos de promedio), Felipe Páez (15.3), Emanuel Ferreyra (13.6), Lautaro García (13.4), Faustino Brovarone (13.2), Blas Pagliero, Iker Uribealzo, Galo Valía, Jaime Díaz, Bautista Duarte, Bruno Páez, Francisco Favaro, Felipe Leyes, Benicio Ciruolo y Laurencio Afonso María.

## BÁSQUET FEMENINO

## Actualidad del torneo local de Primera División

En el torneo femenino de Primera División organizado por la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, Regatas y Sacachispas sumaron nuevos triunfos al imponerse en sus respectivos partidos correspondientes a la octava fecha, por lo que continúan como líderes con puntaje ideal. También ganó Sports de Pergamino ante Don Bosco, mientras que Riberas logró su primer triunfo al superar a Los Andes.

## Resultados y goleadoras

Riberas 46 (22 de Martos)-Los Andes 20; Don Bosco 38 (10 de Sil-

vestrini y de Falappa)-Sports de Pergamino 59 (19 de Llop y 14 de Mas); Sacachispas 91 (21 de Hereñú y de Carignano y 15 de Durán)-Somisa 50 (16 de Neira); Automóvil 33 (12 de Corovini)-Regatas 69 (17 de Lasalle, 15 de A. Perazo y 13 de Botti). Tuvo descanso en esta jornada Belgrano.

**Posiciones:** Regatas, Sacachispas y Sports (+1) 14 puntos, Belgrano 11, Automóvil, Don Bosco y Somisa 9, Riberas y Los Andes 8.

**Próxima fecha (9na):** Somisa-Riberas, Belgrano-Automóvil, Los Andes-Don Bosco y Regatas-Sacachispas. **Libre:** Sports.



## BÁSQUET ADAPTADO

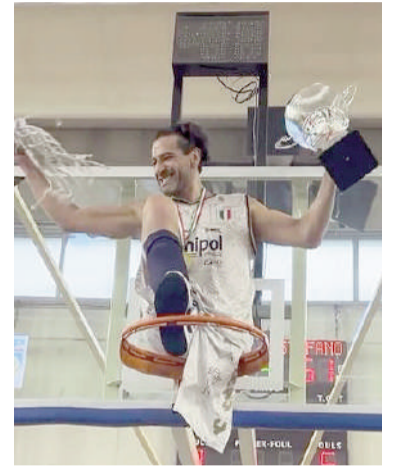
## Adolfo Berdún logró otro título en Italia

Con Adolfo Berdún como su máximo referente y una de sus figuras, el Briantea84 se consagró campeón de la edición 2025/26 de la Liga Italiana de Básquet Adaptado tras derrotar al Santo Stefano Kos Group por 62 a 51 en el segundo partido de la serie final y cerrar la definición con un contundente 2-0.

De esta manera, el equipo de Cantù conquistó su duodécimo Scudetto y alcanzó además un notable tricampeonato, luego de haber levantado también los trofeos en las pasadas dos temporadas.

Después del triunfo obtenido una semana antes en el primer encuentro de la eliminatoria (70-65), el Briantea84 volvió a imponerse y selló una postemporada perfecta. Previamente, en la fase regular Briantea84 había terminado segundo (con marca de 15-3), detrás de Dinamo de Cerdeña (16-2). En semifinales, luego, el conjunto dirigido por el argentino Cristian Gómez derrotó por 2-0 a Giulianova (63-59 y 65-50).

"Estoy muy feliz de poder alcanzar otro trofeo, contento en este gran club como es Briantea84 y de mis compañeros, la verdad que fue una gran alegría para todos", expresó en un breve contacto con EL NORTE



Berdún, quien llegó a la emblemática institución paralímpica lombarda en 2023 para iniciar su segundo ciclo (antes había estado del 2016 al 2021).

El nicoleño –de 44 años– llegó a los 39 títulos en –dilatada y exitosa carrera (17 de ellos con el Briantea84), la cual lo llevó a convertirse en uno de los deportistas del país más ganadores de la historia.

Lo que viene para Berdún –ganador del Olimpia de Plata en 2013 en deportes paralímpicos– es la participación con la Selección argentina en el Mundial de Canadá, a disputarse del 9 al 19 de septiembre en Ottawa.

## Homenaje y despedida en el Club Ciclista

En virtud del alejamiento de Carlos Alberto Cámpora, actual presidente del Club Ciclista San Nicolás, con motivo de su nueva residencia en Rosario, la "Peña de los Sábados" le brindará este sábado un merecido reconocimiento en un almuerzo de despedida que se llevará a cabo en dicha entidad.

Recordemos que el popular "Calulo" comenzó en el ciclismo a los 12 años y dejó la actividad a los 70. Durante ese período, representó a la ciudad en innumerables festivales del deporte del pedal, no solo en San Nicolás sino también en diversas competencias realizadas en el país, donde cosechó numerosos lauros y grandes amigos a lo largo de su extensa campaña deportiva.

Como directivo fue un ejemplo de esfuerzo y trabajo. Uno de los reconocimientos que le otorgó el Club Ciclista San Nicolás fue la imposición de su nombre al salón social de la institución, ubicada en Carlos Gardel 652.

Además, hace algún tiempo, un Gran Premio disputado en el mes de



"Calulo" Cámpora cuando recibió el diploma por parte del Club Ciclista.

mayo en la pista "Roberto 'Poto' Enrico" también llevó su nombre. En esa ocasión, el club le entregó un diploma en reconocimiento a su trayectoria deportiva, dirigencial y como socio.

## Triple choque en la Ruta 9 a la altura de San Nicolás: una mujer resultó herida

El siniestro involucró a tres vehículos y ocurrió en el kilómetro 235 de la autopista. El tránsito registró demoras mientras trabajaban los servicios de emergencia.

Un accidente de tránsito que involucró a tres vehículos se registró durante la tarde de ayer sobre la Ruta Nacional 9, a la altura del kilómetro 235, en jurisdicción de San Nicolás. El hecho ocurrió alrededor de las 17:30 en el carril descendente de la autopista y tuvo como protagonistas a un camión batea Mercedes Benz 1729, una camioneta Renault Kangoo y una Renault Oroch. Por causas que aún se intentan establecer, los tres vehículos colisionaron, lo que motivó la intervención de personal policial, servicios de emergencia y agentes encargados del ordenamiento del tránsito en el sector.

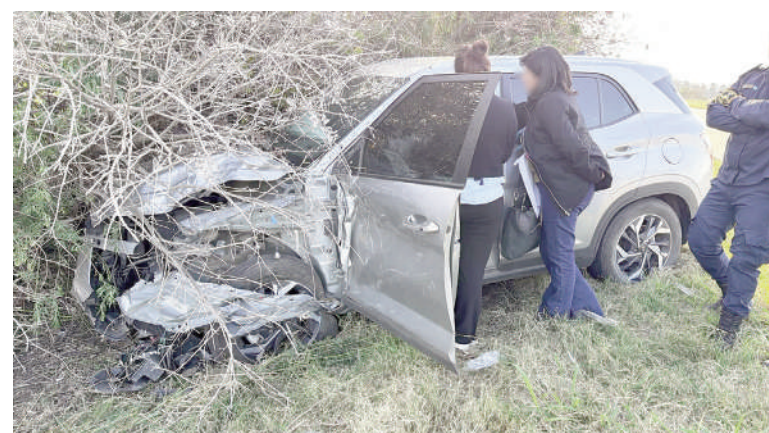
Como consecuencia del impacto, una de las personas involucradas sufrió lesiones de carácter leve y recibió asistencia médica en el lugar. No trascendieron mayores detalles



sobre su estado de salud.

A raíz del siniestro, el tránsito se vio parcialmente restringido mientras se desarrollaban las tareas de asistencia y remoción de los

vehículos afectados. La presencia de los equipos de emergencia y de los rodados sobre la calzada generó demoras para los conductores que circulaban por la zona.



## Otro accidente en la autopista: un hombre de 87 años y su acompañante se despistaron, pero resultaron ilesos

Otro incidente vial se registró ayer sobre la Ruta Nacional 9, a la altura de San Nicolás, aunque afortunadamente no dejó personas heridas. El hecho ocurrió cuando un automóvil en el que viajaban un hombre de 87 años y una mujer se despistó por causas que son materia de investigación y terminó fuera de la calzada. Según informaron fuentes policiales, el siniestro se produjo en un tramo de la autopista donde, por

razones que aún no fueron determinadas, el conductor perdió el control del vehículo. Tras abandonar la cinta asfáltica, el rodado quedó detenido en la zona de banquina, lo que generó la intervención de personal de seguridad vial y efectivos policiales. Al arribar al lugar, los agentes constataron que tanto el conductor, un hombre de 87 años, como la mujer que lo acompañaba se encontraban fuera de peligro.

### ATAQUE EN BARRIO 9 DE JULIO

## Detuvieron al principal sospechoso de apuñalar a una persona e investigan un presunto intento de robo

Un hombre de 45 años resultó herido de arma blanca ayer martes en un episodio ocurrido sobre la calle La Paz al 800, en el barrio 9 de Julio, en la zona sur de San Nicolás. La víctima permanece internada en el Hospital San Felipe y, según pudo saber EL NORTE, su estado de salud es estable.

En una primera etapa de la investigación, las circunstancias del hecho

no estaban claras y entre las hipótesis analizadas por los investigadores no se descartaba que la agresión pudiera haberse producido en ocasión de robo. El episodio generó un importante movimiento policial en la zona y motivó el inicio de actuaciones para reconstruir lo sucedido. Con el avance de la pesquisa y tras la intervención policial, comenzaron a surgir nuevos elementos sobre

la mecánica del caso. De acuerdo con el parte oficial, personal del Comando Patrullas acudió al lugar luego de un llamado al 911 que alertó sobre un hombre herido de arma blanca.

En el lugar, los efectivos identificaron a la víctima, un hombre de 45 años que, según consta en el parte policial, habría tenido un altercado con su vecino. El ataque le provocó una herida de arma

blanca en el abdomen y derivó en su traslado al nosocomio local para recibir asistencia médica.

A partir de un rápido accionar del Grupo Táctico Operativo de la Comisaría Segunda y del Comando Patrullas, la policía logró individualizar y aprehender a un hombre de 31 años señalado como presunto autor de la agresión. El sospechoso fue trasladado a sede policial

y quedó a disposición de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás.

Mientras continúan las actuaciones judiciales y policiales, los investigadores trabajan para esclarecer de manera definitiva la secuencia del episodio y establecer con precisión el contexto en el que se produjo la agresión registrada en el barrio 9 de Julio.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 10°  
Máxima: 18°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 13° Máxima: 19°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 20°



● el sol



Salida:  
7:52



Puesta:  
17:50

● la luna



Llena  
31/5/26

Menguante  
8/6/26



Nueva  
14/6/26



Creciente  
21/6/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.80 C.	Rosario	1.99 C.
Iguazú	8.60 C.	Villa Constitución	1.50 C.
Posadas	10.07 B.	San Nicolás	1.34 C.
Corrientes	2.27 B.	Ramallo	1.21 C.
Paraná	2.04 E.	San Pedro	1.02 B.
Santa Fe	2.33 E.	Baradero	0.75 B.
San Lorenzo	2.09 E.	Formosa	4.70 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

**SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS** para tareas de limpieza. Tel. 154535873

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

**SE OFRECE** Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

**SE OFRECE SEÑORA** para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

**SE OFRECE SEÑORA** para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLMEDO ALFIERI. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 1-06-26

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 3 del Depto. Judic. San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OMAR LUIS RICCIUTI. San Nicolás, 2026. P3 e: 1-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ISABEL VITALI. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 1-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. REGO RICARDO ALFREDO. San Nicolás, 26 de mayo de 2026. P3 e: 1-06-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN PÉREZ. San Nicolás, 2026. P3 e: 1-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AÍDA JUANA DE MARCO. San Nicolás, 14 de mayo de 2026. P3 e: 1-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA ÁNGELA BANDUCCI. San Nicolás, 18 de mayo de 2026. P3 e: 1-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MABEL ESTHER GUTIÉRREZ. Ramallo, mayo de 2026. P3 e: 1-06-26

Milei apeló a una película de Disney para cuestionar al kirchnerismo: "No nos asustan más"



En un nuevo mensaje con tono electoral, el presidente Javier Milei recurrió a una conocida película de Disney para referirse al kirchnerismo y reforzar la estrategia discursiva de La Libertad Avanza de cara a los próximos comicios. El mandatario comparó al espacio opositor con un "monstruo" que durante años buscó generar temor en la sociedad, aunque aseguró que ese efecto ya no existe.

"Ya no nos asustan más", afirmó Milei al plantear que una parte importante de la ciudadanía dejó atrás el temor a las consecuencias de enfrentar al kirchnerismo en las urnas.

El Presidente vinculó esa situación con el escenario político actual y sostuvo que el oficialismo se encuentra en condiciones de profundizar su avance electoral.

La referencia a una producción de Disney se sumó a una larga serie de metáforas y recursos de la cultura popular que Milei suele utilizar en sus intervenciones públicas. En los últimos meses, el jefe de Estado mantuvo un discurso centrado en la denominada "batalla cultural" y en la confrontación directa con el kirchnerismo, al que considera su principal adversario político.

Las declaraciones se producen en un contexto de creciente actividad proselitista y de definiciones estratégicas para las elecciones legislativas. Desde el oficialismo buscan consolidar el respaldo obtenido en los últimos comicios, mientras que la oposición intenta reorganizarse para disputar espacios de poder en el Congreso y en distintas provincias del país.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini  
CIMINARI, Av. Alberdi 699  
GARCIA, Belgrano 184  
GOMEZ, Pte. Perón 1366  
LEONE, Bolívar 1053  
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL.8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5355	8) ...6077	15) ...3450
2) ...7669	9) ...5355	16) ...4152
3) ...0072	10) ...1210	17) ...9213
4) ...4422	11) ...3220	18) ...8831
5) ...1499	12) ...3045	19) ...1427
6) ...2248	13) ...8382	20) ...9420
7) ...8331	14) ...2459	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3636	8) ...1339	15) ...2376
2) ...6790	9) ...1256	16) ...4598
3) ...2391	10) ...5797	17) ...7154
4) ...7713	11) ...0652	18) ...7212
5) ...2053	12) ...7930	19) ...2933
6) ...7655	13) ...4695	20) ...5109
7) ...7177	14) ...4743	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8244	8) ...1886	15) ...4341
2) ...7794	9) ...0008	16) ...7965
3) ...1097	10) ...7211	17) ...9234
4) ...8030	11) ...0656	18) ...3961
5) ...1991	12) ...3502	19) ...2613
6) ...2797	13) ...2862	20) ...2065
7) ...1702	14) ...3993	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3037	8) ...2141	15) ...1868
2) ...5734	9) ...4085	16) ...8003
3) ...9083	10) ...8531	17) ...0517
4) ...2269	11) ...5936	18) ...7414
5) ...1716	12) ...1862	19) ...7161
6) ...0581	13) ...4788	20) ...2032
7) ...1462	14) ...9014	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8196	8) ...4923	15) ...6249
2) ...7737	9) ...9882	16) ...8125
3) ...3199	10) ...9624	17) ...5381
4) ...8602	11) ...1199	18) ...1836
5) ...0553	12) ...9238	19) ...0981
6) ...1320	13) ...7587	20) ...1314
7) ...4182	14) ...7011	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7528	8) ...1089	15) ...9010
2) ...6306	9) ...8449	16) ...9052
3) ...3283	10) ...5011	17) ...2449
4) ...0081	11) ...6408	18) ...2432
5) ...7926	12) ...9528	19) ...5125
6) ...0744	13) ...5681	20) ...5625
7) ...7006	14) ...1711	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...3548	8) ...5862	15) ...5721
2) ...0903	9) ...8228	16) ...5771
3) ...4582	10) ...2767	17) ...1618
4) ...8750	11) ...3367	18) ...4320
5) ...6332	12) ...4592	19) ...0496
6) ...5717	13) ...4030	20) ...7000
7) ...0553	14) ...7255	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7731	8) ...4101	15) ...3373
2) ...5311	9) ...8180	16) ...4644
3) ...9021	10) ...7033	17) ...2115
4) ...6697	11) ...3725	18) ...2227
5) ...0286	12) ...4092	19) ...2136
6) ...3493	13) ...7628	20) ...9148
7) ...2288	14) ...0238	



## SALUD

# Trastornos alimentarios: cuáles son las señales de alerta y los riesgos a largo plazo

El Día Mundial de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria –que se conmemora cada 2 de junio– destaca que las complicaciones pueden continuar mucho tiempo después del tratamiento. Cómo abordarlo con un profesional.

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) provocan una relación conflictiva con la comida y distorsionan la percepción del propio cuerpo. Estas condiciones afectan la salud física y mental y atraviesan todas las edades, géneros y situaciones sociales. Los síntomas resultan difíciles de identificar y, muchas veces, quienes los atraviesan los ocultan por miedo, vergüenza o desconocimiento.

Cada 2 de junio se conmemora el Día Mundial de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria, una jornada que invita a visibilizar el impacto duradero de estas condiciones y a promover la importancia de la prevención, el diagnóstico temprano y el acompañamiento integral.

Según Cleveland Clinic, los trastornos de la conducta alimentaria incluyen condiciones como anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, trastorno por atracón, pica, rumiación y trastorno de evitación/restricción de la ingesta. Todas afectan la relación con la comida y la imagen corporal, y pueden poner en riesgo la vida.

Los síntomas físicos más habituales abarcan cambios inexplicables de peso, fatiga, mareos, caída del cabello, sudoración inusual y pérdida de menstruación en mujeres. Además, se observan complicaciones digestivas, dolor abdominal, náuseas, daños en dientes y encías, y desmayos.

A nivel conductual aparecen señales como comer en secreto, evitar ciertos alimentos, saltarse comidas, usar el baño de manera forzada tras



Los trastornos de la conducta alimentaria pueden atravesar todas las edades, géneros y situaciones sociales, afectando la salud física y mental.

comer, realizar rituales extraños con la comida y aislarse socialmente. Los cambios en el ánimo incluyen irritabilidad, depresión, ansiedad y culpa tras comer.

Cada TCA presenta sus propias características. Por ejemplo, la anorexia nerviosa se caracteriza por una restricción extrema de alimentos, miedo intenso a engordar y una visión distorsionada del cuerpo.

La bulimia nerviosa alterna episodios de ingesta excesiva de comida con conductas como vómitos o abuso de laxantes.

El trastorno por atracón implica el consumo rápido y descontrolado de grandes cantidades de comida, seguido de sentimientos de culpa, pero sin conductas purgativas.

## Efectos persistentes: ¿por qué los TCA afectan durante años?

Diversas investigaciones coinciden en que los TCA tienen efectos a largo plazo. Un estudio liderado por científicos de la Universidad de Manchester y publicado en la revista científica *BMJ Medicine* revela que quienes reciben diagnóstico presentan un riesgo mucho mayor de problemas físicos y mentales, así como de muerte prematura, especialmente durante el primer año y hasta diez años después.

El riesgo de fallo renal se multiplica por seis y el de enfermedad hepática casi por siete durante los primeros doce meses, según el análisis. El riesgo de desarrollar osteo-

porosis es 6,1 veces mayor cinco años después del diagnóstico, y la probabilidad de sufrir fracturas por fragilidad aumenta hasta siete veces, con efectos que pueden persistir durante más de una década. Los riesgos de diabetes y problemas cardiovasculares también permanecen elevados durante al menos diez años.

El Hospital Clínic de Barcelona subraya que los efectos físicos pueden continuar durante décadas, incluso después de la recuperación clínica. El sistema cardiovascular, el sistema óseo y los riñones son los más afectados.

El riesgo de insuficiencia cardíaca se mantiene 1,8 veces más alto cinco años después del diagnóstico y la osteoporosis puede volverse irreversible, sobre todo cuando el TCA comenzó en la adolescencia. El riñón continúa vulnerable a daños y el riesgo de insuficiencia renal puede ser hasta 2,2 veces mayor cinco años después.

El estudio también demuestra que la salud mental se ve afectada a largo plazo: las tasas de depresión y autolesiones son significativamente más altas durante el primer año tras el diagnóstico y permanecen elevadas hasta cinco años después, aunque disminuyen con el tiempo.

## Cuáles son los factores de riesgo de los trastornos alimentarios

Las causas de los trastornos de la conducta alimentaria son múltiples y complejas. No existe

un único desencadenante; más bien, intervienen factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Según la Cleveland Clinic y la Mayo Clinic, la predisposición genética puede aumentar la probabilidad de desarrollar un TCA, ya que estos trastornos tienden a repetirse en familias.

Además, alteraciones en los niveles de ciertos neurotransmisores como la dopamina y la serotonina pueden influir en la aparición de estas condiciones. También intervienen cambios en la química cerebral y la presencia de otras condiciones de salud mental, como ansiedad o depresión.

A nivel social y cultural, la presión por cumplir con ideales de belleza poco realistas y el uso frecuente de redes sociales pueden fomentar conductas alimentarias dañinas. La American Psychiatric Association menciona que la adolescencia y la juventud representan las etapas de mayor vulnerabilidad, pero cualquier persona puede verse afectada. Factores como el acoso por el peso, experiencias traumáticas, la participación en deportes donde el aspecto físico es relevante y el perfeccionismo también aumentan el riesgo de desarrollar un TCA.

Tanto Mayo Clinic como la American Psychiatric Association coinciden en que el tratamiento temprano ofrece mejores perspectivas de recuperación.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA